

Del puerto al altiplano: comerciantes de importación en Santafé de Bogotá a finales del siglo XVIII

Edwin López Rivera*.

[edwin.lopez@utadeo.edu.co].

Departamento de Economía, Comercio Internacional y Política Social.

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, UTADEO.

Bogotá, Colombia.

Resumen

Este artículo estudia la comercialización de importaciones en Bogotá a finales del periodo colonial. Se reconstruyen las actividades de cuatro grupos de mercaderes, las cuales muestran la importancia de las redes familiares y su influencia política en la realización de sus negocios. Las redes de grandes comerciantes se conectaban con el mercado local a través de las tiendas de tratantes. Aunque el comercio de importación fue una actividad prestigiosa y rentable en el centro del virreinato, el volumen y valor de estos intercambios no se comparan con los llevados a cabo en otros espacios coloniales latinoamericanos de mayor desarrollo económico, lo cual es consistente con el reducido tamaño de la economía neogranadina.

Palabras clave: Comerciantes, Santafé de Bogotá, comercio interno, historia empresarial regional.

Abstract

From the port to the highland: import merchants in Santafé de Bogotá in the late eighteenth century

This article studies the commercialization of imported goods in Bogotá during the late colonial period. The activities of four groups of traders are reconstructed, showing the importance of merchant's family networks and their political influence in the development of their businesses. Large trader's networks were connected to the local market space through *tiendas de tratantes* or local shops. Although import trade was prestigious and profitable activity in the center of the viceroyalty, the volume and value of these exchanges were not comparable with those carried out in other colonial spaces in Latin American with a greater economic development, which is consistent with the small size of the New Granada Economy.

Keywords: Merchants, Santafé de Bogotá, local trade, Regional Business History.

* Candidato a doctor por la Universidad de California, UCLA.

Este artículo es parte de la investigación realizada para la tesis de maestría titulada *Circuitos mercantiles de la ciudad de Santa Fe a finales de la época colonial* dirigida por el Dr. Mario García, con el apoyo económico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH. Una versión anterior fue presentada en el Segundo Congreso Latinoamericano de Historia Económica en México. Agradezco los comentarios realizados por Liliana Chicaiza, Salomón Kalmanovitz, Fabio Zambrano y Diego Cortés, aplicados a versiones preliminares. También la colaboración en la recopilación de información de Adriana Martínez y Nhora Patricia Palacios. Todos los posibles errores y omisiones son de mi responsabilidad.

Recibido: Enero 2019.

Aprobado: Marzo 2019.

Introducción

Este artículo estudia la distribución de mercancías importadas en Santafé de Bogotá a finales del siglo XVIII, con el fin de entender las estrategias políticas y económicas que los comerciantes locales utilizaron para desarrollar sus actividades en el mercado más importante del centro de la Nueva Granada. Para esto se reconstruyen las actividades económicas y políticas de José Acevedo y Gómez, Antonio Arrázola, los hermanos de Ugarte y los hermanos de Francisco Martín, comerciantes de Santafé con conexiones en España y Cartagena, principal puerto de entrada de mercancías europeas a la Nueva Granada.

Este ensayo muestra que la introducción de mercancías a la ciudad de Santafé se sustentó en la construcción de redes familiares con influencia política por parte de los comerciantes, tal y como sucedió en otros espacios hispanoamericanos como Nueva España, Perú y El Río de la Plata. Estos contactos les permitieron crear organizaciones con reglas y mecanismos de crédito propios, basados principalmente en la confianza mutua. Así, los comerciantes disminuían el riesgo derivado de los largos trayectos que debían transitar sus mercancías, como consecuencia de los precarios caminos del virreinato. Las mercancías importadas llegaban al consumidor final santafereño por medio de los mercados públicos y establecimientos de comercio local, como las pulperías, y, principalmente, las tiendas de tratantes, en las cuales también se distribuían mercancías locales. A pesar de la importancia de la comercialización de importaciones para abastecer a la ciudad, este artículo muestra que los volúmenes de mercancías fueron significativamente menores a los realizados en regiones más prósperas de Latinoamérica.

Esta investigación se inscribe en una tendencia historiográfica que ha venido reconstruyendo y analizando las actividades mercantiles de los grandes comerciantes del centro de la Nueva Granada con una perspectiva de historia regional¹. La importancia de este tipo de estudios radica en la posibilidad de entender mejor la racionalidad económica del comerciante colonial, sus motivaciones, sus restricciones y el impacto de su actividad en la economía y la política regional. Así, se busca hacer un aporte para entender mejor los vínculos económicos al interior de la Nueva Granada, posterior a la política de liberalización comercial introducida por las reformas Borbónicas (segunda mitad siglo XVIII). También incorpora algunos datos sobre la participación de los comerciantes en los flujos de comercio, las restricciones geográficas y los costos de transporte a los cuales se enfrentaban, así como el impacto económico y social de su actividad económica.

La información recopilada se analiza utilizando categorías conceptuales propuestas por el neoinstitucionalismo económico y la sociología económica. Mientras que para el institucionalismo las redes sociales son una institución informal, la sociología económica las considera una expresión del capital social, concepto definido en términos de los vínculos de confianza entre

¹ En esta historiografía se destacan René de la Pedraja “Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII”, *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 8, 1976; Anthony McFarlane. “Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada. El Consulado de Cartagena de Indias”, En: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. Universidad Nacional de Colombia 11, 1983; Adolfo Meisel. “Entre Cádiz y Cartagena de Indias: La red familiar de los Amador, del comercio a la lucha por la independencia americana”. En: *Cuadernos de historia económica y empresarial* 12, Banco de la República 2004; Robert Ojeda. *Ordenar la ciudad: Reforma urbana en Santafé 1774 – 1801*, Bogotá: Archivo General de la Nación, 2007; James Torres “Tasas de Interés y Desempeño Económico: el Crédito Comercial en Santafé de Bogotá, 1760-1810.” En *América Latina en la Historia Económica* 21 (3), 2014; y Ann Twinam. *Mineros, comerciantes y labradores: las raíces del espíritu empresarial en Antioquia 1763-1810*, Medellín: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), 1985.

individuos, los cuales crean un sistema de normas que permiten las interacciones entre ellos². Una definición alternativa e incluso más general de redes de negocios es la conformación de un grupo o grupos de personas que forman asociaciones con el objetivo de obtener beneficios mutuos en el largo plazo³. En términos generales, hay un relativo consenso en la literatura que estudia a individuos de negocios en épocas pre-modernas, acerca de que las redes conformadas por éstos deben cumplir algunos criterios específicos, en particular tres: la participación voluntaria, la no existencia de mecanismos oficiales de membresía (y si existen son informales), y la transferencia de recursos a través de la red de manera estable, perdurable y beneficiosa para las partes involucradas⁴. Uno de los retos más importantes a los que se enfrenta este tipo de historiografía es el de establecer con certeza los límites de estas redes. Es razonable pensar que estos mercaderes estaban asociados a múltiples redes de negocios, e incluso otras de tipo intelectual y político, y que estas interacciones estaban mutuamente imbricadas, generando desafíos importantes a la hora de estudiarlas a partir de fuentes archivísticas. No obstante, una de las ventajas del enfoque de redes sociales radica en que resalta la importancia de diversos tipos de sociabilidades como elemento crítico de las relaciones comerciales. Así, los comerciantes son vistos en constante interacción con sus corresponsales y asociados, compartiendo información, demandando pagos de deudas, evaluando la viabilidad de nuevas relaciones comerciales, comentando las vicisitudes de la política local, regional e imperial etc. Sin embargo, no se debe perder de vista que el análisis de redes se enmarca en el concepto más general de capital social que permite tener un mejor entendimiento de los vínculos y la operación interna de la red.

De esta manera, parte de la literatura contemporánea que estudia el comercio y los comerciales del periodo moderno temprano han acudido a la idea de que éstos actuaban a través de redes sociales de algún tipo⁵ (comerciales, de negocios o de intercambio). Dada las dificultades para hacer cumplir las reglas formales del régimen colonial en América de finales del siglo XVIII y principios del XIX, los vínculos de confianza, principalmente familiares, permitieron el desarrollo de negocios que en ausencia de estos vínculos no se hubieran podido realizar. Los estudios basados en este enfoque han permitido establecer que las redes sociales o clientelares de los comerciantes latinoamericanos durante el periodo colonial, se definían principalmente por cuatro círculos concéntricos al comerciante: 1) el círculo de la familia extensa; 2) el círculo definido por el mismo origen racial o étnico, dentro o fuera de la región o del país; 3) el círculo definido por la amistad, que en la tradición mediterránea implicaba beneficio mutuo; y 4) el círculo definido por la jerarquía de la “cabeza” de la red⁶.

² Steven Durlauf. “On the empirics of social capital”, *Economic Journal* 112, no. 460, 2002.

³ Haggerty, Sheryllynne, *Merely for Money? Business Culture in the British Atlantic, 1750-1815*, Liverpool, Liverpool University Press, 2012, pp. 164.

⁴ Herrero Sanchez, Manuel y Klemens Kaps, *Merchants and Trade Networks in the Atlantic and the Mediterranean, 1550-1800: Connectors of Commercial Maritime Systems* New York, Routledge Taylor and Francis, 2017, pp. 47.

⁵ Algunos ejemplos de trabajos recientes que siguen este enfoque son Lamikiz, Xabier, *Trade and Trust in the Eighteenth-Century Atlantic World: Spanish Merchants and Their Overseas Networks*, Rochester, Boydell & Brewer, 2010; Marchena Juan ¿Comerciantes o especuladores de metal? Las élites mercantiles de Cartagena de Indias a principios y finales del periodo Colonial. En: *Revista Memorias*, Universidad del Norte, 2009, pp. 32-90; y del Valle, Guillermina, “Redes empresariales de Francisco Ignacio de Yraeta e Isidro Antonio de Icaza durante el periodo de expansión del tráfico de cacao de Guayaquil, 1774-1783,” En: *Revista del Instituto Riva-Agüero: RIRA*, Vol. 4, Nº. 1, 2019, pp. 151-196.

⁶ Reinhard Liehr. “Redes mercantiles y organización empresarial en México. Mercados regionales y atlánticos, 1807-1877” En: *América Latina en la Historia Economía* 9, no 25, 1998.

Tres secciones componen el presente documento. En la primera se exploran las características del comercio en el puerto de Cartagena a finales del siglo XVIII, punto de llegada de las mercancías importadas a la Nueva Granada y que después serían comercializadas en la capital virreinal; mientras que en la segunda sección se describe al grupo de comerciantes de Santafé, sus vínculos y contactos con otros comerciantes locales. En la tercera parte se estudian los mecanismos de distribución de mercancías al interior de la ciudad, para finalizar con algunas conclusiones.

El comercio interno neogranadino durante las reformas borbónicas

La ciudad de Santafé de Bogotá era la capital y uno de los principales centros urbanos de la Nueva Granada. En su condición de centro administrativo, la ciudad albergaba la burocracia colonial cuyos funcionarios, en su mayoría peninsulares, devengaban altos salarios. A pesar de la pobreza material que caracterizaba al virreinato de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII, la producción minera y la agricultura mostraron un importante crecimiento, resultado en parte de las políticas borbónicas. Para finales del siglo XVIII, la ciudad de Santafé era un mercado de aproximadamente 28.000 habitantes (cerca del 2.3% de la población del virreinato). Su área de influencia económica abarcaba el centro y nororiente del territorio, así como parte de los llanos orientales, lugares que proveían las carnes consumidas en la ciudad. Adicionalmente, la tasa de crecimiento de la población santafereña era casi 3 veces la del virreinato.

A pesar de los altos costos de llevar mercancías hasta el interior y la precariedad de los caminos, lo anterior es una muestra de la importancia de Santafé como mercado para las mercancías importadas. La ciudad también era centro de distribución de mercancías europeas a otras regiones del interior, puesto que algunos comerciantes antioqueños llegaban hasta Santafé para aprovisionarse de mercancías que vendían en los centros mineros del occidente neogranadino.

Gráfico 1. Exportación e importación en Cartagena según el Derecho de Avería 1776-1810 (miles de pesos)



Fuente: César Terrientes, *The Consulado of Cartagena, 1795-1820*, p. 195.

Pero antes de llegar a Santafé, las mercancías importadas llegaban a la ciudad de Cartagena de Indias, principal puerto de comercio habilitado para la Nueva Granada. Los comerciantes españoles llegaban allí con sus mercancías donde las intercambiaban con negociantes mayoristas y minoristas de ciudades del interior del virreinato quienes, a su vez, se desplazaban hacia Cartagena con las mercancías y el oro que intercambiarían con los comerciantes y mercaderes españoles. El gráfico 1 muestra la evolución del comercio exterior neogranadino realizado en el puerto de Cartagena, medido por los recaudos de avería, el cual tiene un importante desempeño en el primer

quinquenio del siglo XIX, que se enmarca por dos periodos de guerra entre España y Gran Bretaña, el primero entre 1796 y 1802 y el segundo entre 1805 y 1807.

El derecho de avería era un impuesto del 2% sobre el valor de las mercancías importadas y exportadas, y cuyo recaudo y administración estuvo a cargo del Consulado de Comercio, principal agremiación de comerciantes de Cartagena fundado en 1795. Dado que el Consulado de Cartagena no percibía derechos de avería por los metales preciosos⁷, la serie presentada es una buena aproximación a las exportaciones e importaciones de bienes distintos a las remesas de oro y plata, principales productos de exportación neogranadinos. El auge en las exportaciones en el primer quinquenio del siglo XIX surge por la represión de mercancías durante la guerra entre España y Gran Bretaña, el cual se frena nuevamente por el conflicto iniciado en 1805. Se debe tener en cuenta también que este es el comercio legal registrado en el puerto y no tiene en cuenta el contrabando, el cual debió haber sido alto, principalmente en los periodos de guerra, cuando el comercio transatlántico legal se vio interrumpido, dificultando el tránsito seguro de las embarcaciones españolas, frenando la expansión comercial española iniciada en 1792⁸.

El número de comerciantes mayoristas que importaban mercancías desde Europa en 1771 era de 42 aproximadamente⁹. Comerciar directamente con España requería un nivel considerable de capital, del cual no disponían los comerciantes al por menor, cuyo número ascendía a cerca de 59 en la Cartagena de finales del siglo XVIII. Para 1795 en la ciudad figuraban cerca de “cincuenta y nueve dependientes o empleados, hombres que en su mayoría eran parientes del patrón o tenían vínculos familiares con otros miembros de la comunidad de comerciantes”¹⁰. La cantidad de comerciantes de la ciudad era variable, debido a que unos eran residentes de la ciudad mientras otros podrían ir de paso vendiendo sus mercancías. Sin embargo, el comerciante mayorista en la Cartagena colonial era reconocido como parte de un grupo social prestigioso.

Las Reformas Borbónicas¹¹ buscaron una relativa liberalización del comercio trasatlántico iniciada en la década de 1770, acabando de debilitar de manera formal el monopolio comercial el cual ya se venía desgastando como consecuencia del contrabando y de un sistema de galeones insuficiente. Así, mientras Cádiz perdía su monopolio como puerta de salida de España, en América se abrían paulatinamente algunos nuevos puertos en el Caribe y el Atlántico¹². Las reformas buscaban aprovechar mejor las oportunidades que brindaban una agricultura tropical para intensificar el comercio de bienes españoles y capturar así una mayor parte de las exportaciones de oro y plata de las colonias, fomentando también el comercio entre las propias colonias que se daba de manera marginal y no del todo legal. Esto se verifica tanto en el aumento de la exportación de frutos de la tierra que creció 21% anual en promedio entre 1784 y 1793; como en el aumento de su

⁷ Sourdis, Adelaida, *El Consulado de Comercio de Cartagena de Indias, Reflejo del Final de una época, Cartagena*, Editora Bolívar, 1990, p. 25.

⁸ Sourdis, *Op. Cit.*, p. 24.

⁹ Anthony McFarlane, “Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada. El Consulado de Cartagena de Indias”, En: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 11, 1983.

¹⁰ *ibid*

¹¹ El Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España a Indias de 12 de octubre de 1778, sintetiza las reformas en cuanto al comercio exterior, mostrando los puertos habilitados en América para el comercio con la metrópoli. Cartagena se encontraba entre los puertos más importantes, habilitando también a Santa Marta y Riohacha. *Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España a Indias de 12 de octubre de 1778*. Madrid. En la imprenta de Pedro Marín. Biblioteca Nacional de Colombia.

¹² Jesús Bohórquez. “‘Más para entretener la miseria que despertar la codicia’: los frutos del comercio y los mercados imperiales en el nacimiento del liberalismo. Nueva Granada (1780-1810)”. En *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. No 35. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009, p. 19.

participación en el total exportado, que pasó del 4.9% en 1784 al 27% en 1793¹³. Así, el comercio exterior de la Nueva Granada no sólo se estaba expandiendo a finales del siglo XVIII, sino también diversificando, lo cual fue un resultado importante de las reformas acometidas por el gobierno Borbón en cuanto a la mayor liberalización de comercio con sus colonias.

A pesar de la continua llegada de nuevos comerciantes a Cartagena, la comunidad ya existente continuó siendo compuesta en su mayoría por inmigrantes españoles que llegaban a vender sus mercancías periódicamente o como representantes de las casas de comerciantes españoles. Aunque los criollos podían comerciar con España en igualdad de condiciones que el español peninsular, en la práctica no se fomentó su participación en el comercio exterior, puesto que la política oficial estaba encaminada a que el criollo se limitara al abastecimiento interno, dejando los intercambios transatlánticos en manos de los peninsulares.

En el contexto latinoamericano, el mayor costo de transporte interno lo asumían los comerciantes de la Nueva Granada que llevaban mercancías importadas desde el puerto a la capital virreinal, o que exportaban a España los frutos producidos al interior. De hecho, el costo de traer mercancías desde Europa era menor que desde el puerto a la capital¹⁴. A principios de la década 1830, William Wills estimó que el valor de las mercancías importadas en Santafé anualmente ascendía a 1'200.000 pesos, sumados los costos de transporte y los impuestos¹⁵. Los costos de transporte correspondían entonces a cerca del 50 por ciento del valor de las mercancías en el puerto de llegada. Por tal razón, los requerimientos de capital para el comercio a larga distancia fueron altos, lo que representaba una fuerte barrera a la entrada de nuevos comerciantes lo que mantenía dicho comercio en manos de unos pocos.

El recorrido de las 220 leguas que componían la ruta del río Magdalena, principal arteria fluvial del virreinato, hasta Santafé vía el puerto de Honda, tardaba cerca de un mes y medio en completarse en condiciones climáticas favorables (las temporadas lluviosas podían agregar hasta 15 días al recorrido). Si, por ejemplo, se quería transportar 100 cargas de mercancías de 10 arrobas cada una, se debía pagar por ellas 20 pesos aproximadamente¹⁶. Otros cálculos sobre los altos fletes muestran que estos podían oscilar entre 22 a 34 centavos por tonelada-kilómetro, los cuales, en época de lluvias o escases de mulas, podían llegar a duplicarse¹⁷.

Para la distribución de mercancías europeas en Santafé se necesitaba que las relaciones de los comerciantes con sus contrapartes cartageneras, y en algunos casos, peninsulares, se basaran en la confianza mutua, pues las distancias y la dificultad en las comunicaciones dificultaba la

¹³ Bohórquez, *op. cit.* 27. El crecimiento y la diversificación de las exportaciones no fueron exclusivos de la Nueva Granada. El impulso fiscal de las reformas borbónicas no sólo fomentó la producción minera, principal producto de exportación de la América hispánica, sino que también se introdujo la producción de cultivos tropicales como la caña de azúcar, el café, el cacao y el tabaco (productos de gran demanda en el mercado internacional), multiplicando y diversificando las exportaciones hispanoamericanas. Ver: Carlos Contreras. *El sector exportador de una economía colonial: la costa del Ecuador entre 1760 y 1820*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador, 1990, p. 25.

¹⁴ Leandro Prados. 2007. "Lost decades? Independence and Latin America's falling behind, 1820-1870," *Working Papers in Economic History wp07-18*, 2007, p. 17.

¹⁵ Malcolm Deas. *Vida y opiniones de Mr. William Wills. Tomo II*. Bogotá, Banco de la República, 1996, p. 78.

¹⁶ Archivo General de la Nación (En adelante AGN) Sección: Colecciones. Fondo Enrique Ortega Ricaurte. Caja 1. Carpeta 4. Fol. 16-19. El documento compara los costos en dinero y en tiempo de la ruta por el Magdalena (ya sea desde Santa Martha o Cartagena) y la ruta de Maracaibo por el río Zulia, trayecto más corto (15 días) y con un costo similar.

¹⁷ Muriel Laurent. *Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y reproducción*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2008, p. 32.

agilidad de los intercambios. Los comerciantes cartageneros también podían tener comisionistas, cuya función consistía en hacer que la mercancía llegara efectivamente a su lugar de destino en el plazo indicado, y sin correr ningún riesgo, asumiendo todos los costos de transportes y estableciendo los precios, teniendo en cuenta los costos adicionales que conlleva el proceso de recepción de la mercancía, hasta la entrega en su lugar de destino, con el fin de derivar su ganancia. Esto se aparecía en el caso de los hermanos Juan y Matías de Francisco o de los primos Antonio y José Arrazola, como se verá más adelante.

En Santafé, los comerciantes se relacionaban con los de Cartagena comprando, casi siempre a crédito¹⁸, las mercancías y artículos importados que llegaban al puerto, logrando de esta manera financiar su negocio. Estas operaciones de crédito eran concedidas por un período máximo de doce meses, y al momento de su vencimiento los comerciantes de Santafé (que trabajaban de forma independiente o como agentes de comerciantes de Cartagena) debían hacer llegar a sus acreedores en Cartagena el pago en oro y plata, no siempre acuñados¹⁹. Así, los principios de lealtad, honor y la honestidad de cada comerciante tenían un papel importante en el retorno de las utilidades al lugar de origen de la mercancía.

Los Comerciantes de Santafé

Con base en la distribución del monto de conciertos de comerciantes²⁰ para 406 transacciones realizadas en los años de 1785, 1786, 1788 y 1804²¹ se puede hacer una primera aproximación al tipo de comerciantes de la ciudad de Santafé. Cerca del 86 por ciento de los comerciantes que adquirieron obligaciones lo hicieron por montos inferiores a 150 pesos, lo cual es un valor relativamente bajo teniendo en cuenta que los mayores acuerdos de pago considerados en la muestra son de 2.974 pesos en 1785, 2.484 pesos en 1804 y 1.497 pesos en 1785, generados por la importación de géneros de Castilla por parte de Tomás Ramírez, Manuel Fuentemayor y

¹⁸ James Torres. “Tasas de Interés y Desempeño Económico: el Crédito Comercial en Santafé de Bogotá, 1760-1810.” En *América Latina en la Historia Económica*, año 21, núm. 3, 2014, pp. 9-11.

¹⁹ McFarlane. *op. cit.*

²⁰ Este tipo de conciertos era un contrato de acuerdo de pago de alcabala entre el deudor del impuesto y el recaudador. Estos libros aglutinan dos grupos de pagos: los primeros, aquellos recaudos fijos sobre establecimientos comerciales (pulperías de composición, boticas, etc.) y los segundos, las importaciones de bienes de castilla cuyo pago de alcabalas se dividía en tres tercios. Muchos comerciantes pagaban el impuesto de contado y, por tanto, no aparecen en el libro de conciertos. Otros, por ejemplo, sólo diferían el pago de uno y dos tercios. Esto habla de los niveles de liquidez de diversos comerciantes. En estos libros se aprecia que las tasas más comunes de alcabala fueron del 2, 3 o 4 por ciento sobre las mercancías importadas. En la capital virreinal, la alícuota de alcabala se mantuvo siempre en 2% en la capital. Ver: Edwin Muñoz y James Torres “La función de Santafé en los sistemas de intercambio en la Nueva Granada A Fines Del Siglo XVIII” En: *Fronteras de la Historia*, vol. 18, núm. 1, 2013, pp. 165-21. En regiones donde el reparto de mercancías funcionaba de manera institucionalizada como en los centros mineros de Citará y Nóvita en el noroccidente de la Nueva Granada, la alcabala era de 4 por ciento, pero únicamente sobre los bienes repartidos por corregidores. Ver: James Torres 2014. “Tasas de Interés y Desempeño Económico: el Crédito Comercial en Santafé de Bogotá, 1760-1810.” En *América Latina en la Historia Económica*, año 21, núm. 3, septiembre-diciembre: 9-45. En 1800 cerca del 6.1% del recaudo total de impuestos de la Nueva Granada correspondía al ingreso de gravámenes al comercio interno y externo según lo establece Salomón Kalmanovitz. 2006 “El PIB de la Nueva Granada en 1800: auge colonial, estancamiento republicano”, En: *Revista de Economía Institucional*, Vol. 11, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

²¹ A.G.N. Sección: Archivo Anexo III. Fondo Real Hacienda-Cuentas. Libros de conciertos y obligaciones con mercaderes, pulperos, hacendados 1785, 1786, 1788 y 1804.

Andrés Otero²² respectivamente²³. Por su parte, los menores pagos fluctúan entre 1 y 6 pesos correspondientes a 201 transacciones de los ramos de pulperías, cerería y tiendas de mercaderes, ramos que corresponden al comercio minorista. Los pagos promedio que se realizaron fueron por 83 pesos el cual es mayor que el valor de la mediana de las transacciones que es de 6 pesos.

Así, tan sólo el 10 por ciento de los acuerdos de pago fueron realizados por grandes comerciantes que podrían comprometerse con altos pagos de alcabala, cuyo monto era proporcional al valor de las transacciones comerciales realizadas. Por tal razón, se puede concluir que la mayoría de las transacciones se hacían en pequeños montos, lo cual corresponde más al ámbito de comerciantes al menudeo que de grandes importadores de mercancías.

Las clasificaciones de los comerciantes en la época estaban basadas en la importancia de su actividad en la región y de las diferencias de capital, experiencia, contactos y pureza de sangre que ostentaran los comerciantes²⁴. Probablemente, a medida que un comerciante acumulaba cierto capital y aumentaba sus volúmenes de comercio, obtenía cierto éxito que le permitía ascender en la clasificación. Lo anterior muestra que en el desarrollo de esta actividad existía cierta movilidad social²⁵, limitada por la jerarquización racial y requisitos de pureza de sangre propias de la sociedad colonial²⁶. En Bogotá se podían identificar comerciantes al por mayor, tratantes (dedicados al comercio mayorista y menudeo), pulperos, otros tenderos y otros comerciantes del comercio al menudeo²⁷.

El número de comerciantes formalmente establecidos en Santafé a finales del siglo XVIII pudo haber sido de cerca de 150²⁸, de los cuales 65 manejaban grandes volúmenes de comercio, y de estos, cerca de la mitad comerciaban directamente con España²⁹. Aunque muchos eran de origen español, a finales de siglo el número de criollos que participaban en el comercio de larga distancia era cada vez mayor.

²² Andrés Otero figura como “individuo de este comercio” en la solicitud realizada por los grandes comerciantes de Santafé para la conformación de un consulado en la capital en 1804, lo cual corrobora la importancia económica y política de Otero en la capital virreinal. Ver: Smith, Robert. 1965. “The Consulado in Santa Fe de Bogotá”. En: *The Hispanic American Historical Review*. 45: 3, p. 447.

²³ A.G.N. Sección: Archivo Anexo III. Fondo Real Hacienda-Cuentas. Libros de conciertos y obligaciones con mercaderes, pulperos, hacendados 1785 (fol. 53 y 57) y 1804 (f. 28).

²⁴ René de la Pedraja. 1976. “Aspectos del comercio de Cartagena” y Margarita Garrido. Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815. Bogotá: Banco de la República, 1993.

²⁵ Twinam. *Op. Cit.*, p. 123.

²⁶ Max Hering “Limpieza de sangre ¿Racismo en la edad moderna?” *Tiempos Modernos*. No. 9. España: Revista electrónica. 2004.

²⁷ Otras clasificaciones se pueden encontrar en las Ordenanzas de Bilbao que categorizaba a los comerciantes entre comerciantes tratantes y mercaderes mayoristas y minoristas. De otro lado, en su trabajo sobre Antioquia, Ann Twinam habla de mercaderes, tratantes y comerciantes, divididos a su vez en comerciantes de primero, segundo y tercer orden. Por su parte, apoyado en las listas de la milicia de 1783, Anthony McFarlane divide a los comerciantes entre tratantes, pulperos, tenderos y comerciantes al por mayor y al detal. Ver: Twinam, *op. cit.* p. 122 y McFarlane, *op. cit.*, pp. 94 - 95.

²⁸ Cifra en la que concuerdan Hernando Dueñas y Robert Smith. Ver: Hernando Dueñas. 2008. “José Celestino Mutis y Bosio y la Geología”. Ponencia presentada en el Ciclo de Conferencias Conmemorativas del Bicentenario de la Muerte de Mutis. Biblioteca Nacional de Colombia, y Robert Smith. 1965. “The Consulado in Santa Fe de Bogotá”. En: *The Hispanic American Historical Review*. 45: 3, pp. 442-451.

²⁹ Alfonso Múnera. *El fracaso de la nación: región, clase y raza en el Caribe colombiano 1717-1821*. Bogotá: Banco de la Republica y Áncora, 1998, p. 119.

En este grupo se encuentran comerciantes como José Acevedo y Gómez, protagonista del movimiento independentista colombiano iniciado en 1810, quien contaba con estudios no concluidos de gramática y filosofía en el Colegio del Rosario, y que “se destacó por sus actividades comerciales a gran escala, gracias a las cuales llegó a acumular una importante fortuna.”³⁰ Acevedo participó en la administración colonial como Procurador General en 1808 y Regidor Perpetuo del Cabildo de Santafé, además encabezó el grupo de comerciantes firmantes de la solicitud de establecimiento del Consulado de Santafé en 1804, en calidad de Juez Diputado del Real Consulado³¹.

En mayo de 1804, Acevedo adquirió efectos de Castilla por un valor de 57.900 pesos y ropas por un valor de 51.109 pesos a Juan de Francisco Martín³², uno de los 35 comerciantes establecidos en Cartagena y dedicados al intercambio con España. Desafortunadamente, la información recolectada no permite verificar si existió continuidad en esta relación comercial. Acevedo no sólo introducía mercancías importadas a través de sus contactos cartageneros, sino que también estaba en capacidad de negociar directamente con España. En julio de 1810, Acevedo se quejaba de los efectos negativos que tuvo para su negocio la inseguridad y los bloqueos del comercio trasatlántico que se dieron como consecuencia de la Guerra con Gran Bretaña entre 1805 y 1807³³, generándole pérdidas estimadas en 120.000 pesos, “fruto de 20 años de trabajo”³⁴.

El contacto de Acevedo, Juan de Francisco Martín, también intercambiaba mercancías con su hermano Matías De Francisco Martín³⁵ dueño de una tienda en la Calle Real Primera en Santafé³⁶. Juan de Francisco en asocio con Mateo Arroyo, otro de los comerciantes de Cartagena dedicado a la importación, elevaron en 1798 una solicitud para poder exportar a Estados Unidos, al igual que otros comerciantes de Cartagena que querían aprovechar la nueva libertad de comercio para expandir sus negocios como Andrés de León, Esteban Baltazar Amador, Andrés de Urquinaona, Francisco Martín de Bustamante y el italiano Agustín Gneco³⁷. Entre 1790 y 1795, Mateo Arroyo comerciaba también con el palo de tinte, uno de los principales productos de exportación del virreinato, del cual envió a España cantidades por un valor aproximado de 5.000 pesos³⁸. Entre 1804 y 1805 Arroyo y su socio Juan de Francisco recibieron cargamentos de quina

³⁰ Javier Ocampo. “Acevedo y Gómez, José”. Bogotá: *Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías*. Bogotá: Círculo de Lectores. 2004. Disponible en: [http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Jos%C3%A9_Acevedo_y_G%C3%B3mez_\(El_Tribuno_del_Pueblo\)](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Jos%C3%A9_Acevedo_y_G%C3%B3mez_(El_Tribuno_del_Pueblo)) [Fecha de Consulta: 10 de enero de 2018]

³¹ Smith. *op. cit.*, pp. 447.

³² El acuerdo de pago de la segunda transacción realizada es el cuarto más alto que aparece en los libros de conciertos de comerciantes, como se aprecia en A.G.N. Sección Archivo Anexo III. Fondo Real Hacienda-Cuentas. Libros de conciertos y obligaciones con mercaderes, pulperos, hacendados 1804 (2386c), fol. 23r y 26.

³³ Por la misma época, Miguel Tadeo Gómez, primo de Acevedo tendría pérdidas similares en su actividad mercantil, la cual, sin embargo, era de menor escala que la de su primo, Ver: Frank Safford y Marco Palacios. *Colombia, país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Cali: Editorial Norma. 2002, pp. 186 - 187.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ A.G.N. Sección Colonia. Fondo contrabando, fol. 87-158. El documento es una extensa defensa que hace Matías de su hermano Juan de Francisco Martín, en la causa que se le siguió por haberse hallado en su goleta “Palo Moraleta” mercancía sin registro. Aunque el documento no cuantifica volúmenes de comercio, sí deja constancia de que los hermanos de Francisco mantenían relaciones comerciales.

³⁶ Biblioteca Nacional. La Bagatela. Número 14. 1811.

³⁷ Anthony McFarlane. *Op. Cit.*, p. 445.

³⁸ A.G.N. Sección Colonia. Fondo aduanas, fol. 35 - 40.

desde Santafé enviados por el gaditano José González Llorente³⁹, quien había llegado a Cartagena en 1779 para dedicarse al comercio, de lo cual obtuvo una fortuna que le permitió trasladarse a Bogotá definitivamente a comienzos del siglo XIX. Dentro del grupo de comerciantes de Santafé también se encuentra Antonio Arrazola, cuya red de negocios se extendía hasta Cartagena mediante el comercio de la quina con su primo José Arrazola Ugarte⁴⁰, comerciante de origen vasco, vinculado al Consulado de Cartagena y relacionado con la familia de comerciantes Amador Rodríguez, encabezada por el gaditano Esteban Baltasar Amador⁴¹. Antonio Arrazola era el contacto en Santafé de su primo (casado con Manuela Amador, una de las dos hijas del jefe de la familia Amador), y de los cuñados de este, Juan de Dios y Antonio Carlos Amador.

Pedro de Ugarte fue otro comerciante establecido en Santafé, que en asocio con el notable científico y sacerdote español José Celestino Mutis, compartía intereses comerciales en el negocio de la quina y en menor medida en la minería⁴². También es probable que Ugarte hubiera tenido intereses en el negocio de bienes raíces. A finales de la década de 1770, Ugarte comerciaba con paños de Quito, lienzos morcotes y efectos de castilla como hierro, cera y especias y también revendía mercancías directamente en la ciudad⁴³. Tras su muerte en 1792, Ugarte heredó sus bienes y negocios a su esposa, María Josefa Franqui y a sus sobrinos, Nicolás y José Antonio de Ugarte. En su testamento también figura que entre 1780 y 1792 el valor de sus negocios ascendió a 12'000.000 de pesos⁴⁴, probablemente como resultado de su actividad comercial y demás negocios⁴⁵. Sus sobrinos, Nicolás y José Antonio de Ugarte también fueron dos importantes comerciantes de la ciudad de Santafé. Aunque sus negocios se concentraban en la introducción de mercancías y de ropas de la tierra, José de Ugarte aparece también como propietario de la hacienda “Chaleche” entre 1770 y 1792, la cual se componía de “casa, tierras, muebles, y entre ellas 600⁴⁶ reses... un fondo de cobre grande y alguna corta herramienta; cuya hacienda y tierras

³⁹ A.G.N. Sección Colonia. Fondo aduanas, fol. 809 – 811. Llorente tenía 3 tiendas en Santafé, una de ellas alquiladas, que correspondía, precisamente, a la ubicada en la esquina de la Plaza Mayor, escenario del inicio de la Independencia colombiana en 1810. Ver: Robert Ojeda. 2008. “Abastecimiento de Santafé antes de la independencia. A propósito de la tienda de Llorente”. En *Revista Tabula Rasa. Bogotá*, pp. 147-17.

⁴⁰ José Arrazola Ugarte era socio de José Romero Campo, otro comerciante de importación de Cartagena con quien entre 1798 y 1801 elevarían una solicitud de licencia para “comerciar libremente entre Cartagena, Santo Domingo y Puerto Rico.” Ver: Adolfo Meisel. 2004. “Entre Cádiz y Cartagena de Indias: La red familiar de los Amador, del comercio a la lucha por la independencia americana”. En: *Cuadernos de historia económica y empresarial No 12*. Cartagena: Banco de la Republica. El hermano de José Romero, Juan, vivía en Cádiz, de lo cual se puede deducir que fue un contacto importante para la realización de intercambios ultramarinos.

⁴¹ Meisel. “Entre Cadiz y Cartagena...” *op. cit.*

⁴² Ugarte y Mutis eran dueños de la mina “El Sapo” ubicada cerca de Ibagué. Todo parece indicar que la rentabilidad económica de la mina era baja, pero los réditos científicos le permitieron a Mutis avanzar en estudios, junto con el mineralista lucroniense Juan José D’Elhuyar. Ver: Hernando Dueñas. 2008. “José Celestino Mutis y Bosio y la Geología”. Ponencia presentada en el Ciclo de Conferencias Conmemorativas del Bicentenario de la Muerte de Mutis, Biblioteca Nacional de Colombia, 2008, p. 10, y Bernardo Caicedo. 1965. “El sabio D’Elhuyar”. Reproducido en *Revista Berceo*, 1965, p. 439.

⁴³ Luis Fernando Franco. “En Pos de los Intereses Comunes: Luchas y Crisis del Conglomerado de Comerciantes de Santafé de Bogotá a Fines del Periodo Colonial”. *Historia y Sociedad*, No 31, 2016, 113.

⁴⁴ Bernardo Caicedo. *op. cit.*, p. 439.

⁴⁵ En los 12 años contemplados en el testamento, se deduce que Pedro de Ugarte mantuvo negocios anuales por un valor de 1'000.000 de pesos en promedio, cifra bastante alta si se tiene en cuenta que el valor promedio de las mercancías importadas que circularon en Santafé anualmente a principios del siglo XIX ascendía a 1'200.000 de pesos. Ver: Malcolm Deas, 1996. *Vida y opiniones de Mr. William Wills. Tomo II*. Bogotá: Banco de la República.

es citada en vecindario de Sesquilé⁴⁷. Esta era una lujosa hacienda, esporádico lugar de hospedaje del virrey, en la cual la actividad ganadera pudo tener cierta importancia, por cuanto sus extensos pastizales no sólo sirvieron para mantener el hato propio de la hacienda (que había crecido en 81 cabezas de ganado al momento de la venta), sino que también se alquilaba a otros ganaderos⁴⁸. Fuera de su actividad comercial, tanto Pedro, Nicolás y José de Ugarte ocuparon cargos en la administración de la ciudad, entre ellos el de alcalde en distintos periodos: el primero en los periodos 1768 – 1770 y 1783 - 1784, el segundo en 1800 - 1817 y el tercero entre 1809 y 1810.

Al igual que José Acevedo y Gómez, José de Ugarte aparece como firmante de la petición de establecimiento del Consulado en Santafé en 1804, en calidad de Regidor Alcalde Mayor Provincial. En la misma petición aparece Vicente Rojo⁴⁹ comerciante y alcalde de la ciudad en 1798. Entre 1785 y 1788 realizó 5 introducciones de géneros de Castilla por un valor total de 88.050 pesos, importados directamente desde España e introducidos por la aduana de Cartagena⁵⁰. Andrés Otero era otro comerciante relacionado en la petición que aparece en los libros de conciertos con el tercer mayor acuerdo de pago para todo el periodo considerado. Otero aparece como importador de géneros y efectos de Castilla en 1785 por un valor de 74.874 pesos, en 1786 por un valor de 23.112 (realizada en dos transacciones, una en agosto y otra en diciembre) y en 1788 por 2.350 pesos⁵¹. Andrés Otero, que murió en marzo de 1813, también fue alcalde de la ciudad en 1811 y síndico procurador a finales del siglo XVIII⁵². Los anteriores casos permiten establecer tres características generales de este grupo económico. En primer lugar, estos comerciantes tuvieron interés adicional en negocios distintos a los de su actividad mercantil. En segundo lugar, la importancia de las relaciones familiares en el desarrollo comercial de la sociedad colonial. Finalmente, los grandes comerciantes santafereños también eran influyentes funcionarios coloniales. Estas características son compartidas por otros comerciantes de la América española, como en el caso de las redes asociadas a los mercados de la Nueva España⁵³, en particular Puebla⁵⁴ Guadalajara⁵⁵ y al sur del continente en el Río de la Plata⁵⁶.

⁴⁷ Luz Tarazona, Beatriz Pardo y María Cristina Silva. “Estudio histórico arquitectónico de la hacienda y mirador de Chaleche”. En: *Revista Apuntes No 9*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 1973, 16.

⁴⁸ *ibid.*

⁴⁹ Smith. op. cit., p. 447.

⁵⁰ A.G.N. Sección Archivo Anexo III. Fondo Real Hacienda-Cuentas. Libros de conciertos y obligaciones con mercaderes, pulperos, hacendados. 1269c 1785 f. 52; 1353c 1786 fol. 55 y 63r; 1823c 1788 fol. 39 y 50.

⁵¹ A.G.N. Sección Archivo Anexo III. Fondo Real Hacienda-Cuentas. Libros de conciertos y obligaciones con mercaderes, pulperos, hacendados. 1269c 1785 f. 53; 1353c 1786 fol. 59 y 69; 1823c 1788 f. 40.

⁵² Como síndico procurador fue encargado por el virrey Ezpeleta para la realización de un camino “desde San Diego hasta el pueblo de Chía, en línea recta, para sustituir al que con ondulaciones corría por las faldas de los cerros.” Ver: Pedro Ibáñez. *Crónicas de Bogotá*. Tomo II. Bogotá, Imprenta de la Luz, 1913. Si se tiene en cuenta la fecha de su muerte y los años en que se realizan las transacciones citadas, es posible concluir que para 1804, fecha de la solicitud de consulado, Otero tuviera gran prestigio derivado no solo del monto de sus transacciones, sino también de su extensa trayectoria en el comercio y la administración colonial.

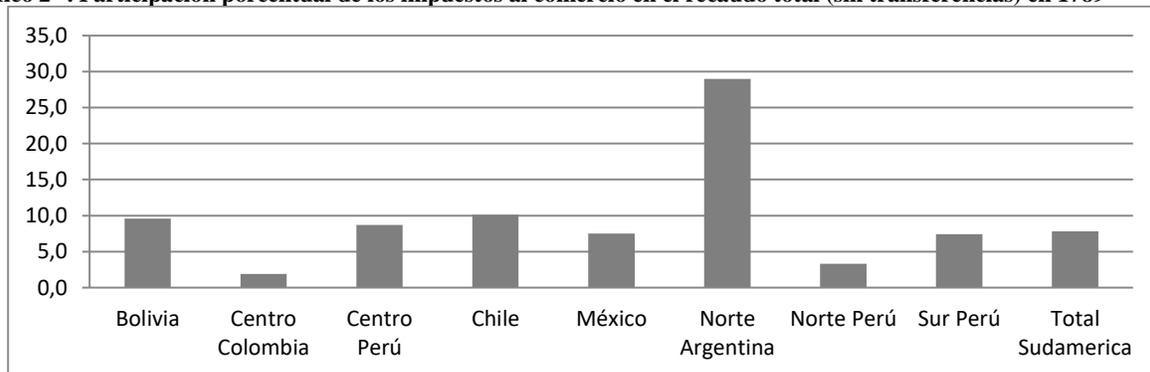
⁵³ John Kicza. *Empresarios Coloniales: Familias y Negocios En La Ciudad de México Durante Los Borbones*. Historia Series, Fondo de Cultura Económica, 1986.

⁵⁴ Reinhard Liehr. “Redes mercantiles y organización empresarial en México. Mercados regionales y atlánticos, 1807-1877” En: *América Latina en la Historia Económica*. 9 Ene-Jun. 1998.

⁵⁵ Antonio Ibarra. “Institución, poder y red familiar. Los comerciantes de Guadalajara. 1791-1821”, en Antonio Acosta, Adolfo González y Enriqueta Vila Vilar. Coordinadores. *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Fundación El Monte, 2003, pp. 965-990.

Sin embargo, estas redes mercantiles estaban mejor organizadas y manejaban volúmenes de comercio mayores: “En una sola transacción un comerciante de Buenos Aires manejaba una suma equivalente al total de importaciones de un comerciante antioqueño de la elite durante todo el año”⁵⁷. Adicionalmente, esto se verifica en la participación de los impuestos al comercio en el total recaudado para algunas regiones de la América española (ver gráfico 2), en el cual la región central de la Nueva Granada apenas llega a un 2% (inferior al 8% correspondiente al total sudamericano), nivel similar al alcanzado en el norte del Perú, pero ampliamente superado por el comercio del norte de Argentina y México, y por la totalidad de Bolivia y del centro y sur peruanos⁵⁸, donde la minería y el comercio fueron sectores más dinámicos.

Gráfico 2⁵⁹. Participación porcentual de los impuestos al comercio en el recaudo total (sin transferencias) en 1789



Fuente: Slicher Van Bath. *Real Hacienda y Economía en Hispanoamérica, 1541 – 1820*. pp. 84 y 87-93, y Edwin López. “Impuestos y producción: La experiencia de la Caja Real de Santa Fe 1739-1800”. Informe Final de Investigación. 2006. Disponible en: http://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/grupos_investigacion/historia_colonial/resultados_proyectos_investigacion_6472/7016&download=Y Consulta enero 10, 2017

Por ejemplo, la ciudad de Lima “había sido desde la más temprana época colonial *el mercado* principal y casi exclusivo de producción de la costa ecuatoriana” y su demanda “venía a reunir la demanda agregada de todo el virreinato peruano (...) dada la situación de monopolio comercial que la favorecía”⁶⁰. Adicionalmente, los menores volúmenes de comercio de la Nueva Granada son consistentes con el reducido tamaño de su economía, puesto que su producto por

⁵⁶ Susan Socolow. *Los Mercaderes de Buenos Aires virreinal: familia y comercio*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1991.

⁵⁷ Twinam. *Op. cit.*, p. 151.

⁵⁸ Esta comparación se hace con base en el trabajo de Slicher Van Bath, B. H. *Real Hacienda y Economía en Hispanoamérica, 1541- 1820*. Latin America Studies 49. CEDLA. Amsterdam. 1989, que analiza los datos de recaudo fiscal recopilados por TePaske y Klein en la década de 1980 para los actuales Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay y México. Los territorios incluidos en cada zona son: Bolivia (Potosí, Oruro, La Paz, Charangas, Charcas, Cochabamba, santa cruz), centro Perú (Lima, Huancavelica, Castrovirreina, Huamanga, Jauja, vico y Pasco, san Juan de matacana), chile (Santiago de Chile, Concepción, Valdivia, Chiloé), norte argentina (Jujuy, salta, Tucumán, Catamarca, la rioja, San Juan, Mendoza, Santiago del Estéro, Córdoba) Norte del Perú (Trujillo, Piura y Paita, saña, Chachapoyas), sur Perú (Cuzco, Carabaya, Chucuito y Puno, Arequipa, Cailloma, Arica). Para la Nueva Granada los datos son extraídos del trabajo de López *op. cit.* e incluyen Tunja y Santafé.

⁵⁹ Los impuestos al comercio son: alcabala, tráfico de mercancías, almojarifazgo, entrada y salida de productos y papel sellado, Ver: Van Bath, *op. cit.*, p. 68. Dentro de la alcabala se consideran los ramos de venta de fincas, carnicerías, Eventual (venta de esclavos), almonedas (remates de mercancías), tiendas de pulperías, composición de pulperías y tienda de mercaderes.

⁶⁰ Contreras. *Op cit.*, p. 37.

habitante en 1800 era casi la tercera parte del rioplatense y algo más de la mitad del novohispano⁶¹.

El caso de los Ugarte sugiere que algunos comerciantes santafereños también tenían intereses en la producción agrícola. Fuera de los metales preciosos, la quina era uno de los principales productos de exportación neogranadinos que cada vez ganaba mayor participación en las exportaciones como producto de las reformas borbónicas y en el que los comerciantes santafereños tenían especial interés. Sin embargo, no se puede concluir con certeza que este fuera el caso general, sino más bien una excepción, y que la regla la constituyeran comerciantes especializados en su actividad, y cuyos capitales no tenían vinculación con otras actividades productivas como la agricultura o minería, característica presente en otros espacios neogranadinos, como en el caso de las provincias de Antioquia y Popayán⁶².

La formación de redes familiares había sido una de las principales características de la sociedad colonial y base para la realización de grandes negocios⁶³. Las largas distancias y la debilidad de las reglas sobre la formación de compañías de comercio hacían que los vínculos familiares fueran la única manera de desarrollar grandes intercambios comerciales, y por tanto no sorprende que “los mismos comerciantes se preocuparan por estrechar los lazos familiares entre sí.”⁶⁴ Los comerciantes españoles preferían asociarse con peninsulares residentes en las colonias, frecuentemente relacionados por lazos de familia, o por vínculos de honor e intereses personales en el negocio familiar, en caso de ausencia de parientes en la colonia. El aislamiento geográfico también favoreció la concentración del poder político regional en unas pocas familias locales⁶⁵. En particular, las elites santafereñas no sólo desarrollaban actividades de tipo comercial, sino que también tenían intereses en el acceso al poder político de la ciudad y la provincia mediante el control de cargos en la administración colonial.⁶⁶ Este hecho fue percibido como negativo por la administración borbónica, la cual buscó debilitar las redes familiares que se habían tomado el poder político regional, una actitud no muy exitosa en la Nueva Granada.

El comercio no era una actividad que otorgara mayor prestigio social en el siglo XVI. Sin embargo, durante los siglos XVII y XVIII los comerciantes fueron acumulando fortuna y poder mediante alianzas matrimoniales con familias dedicadas a actividades de mayor prestigio que el comercio como la producción agrícola.⁶⁷ En particular, tres de los casos aquí presentados llevarían a concluir que el comercio a larga distancia en el siglo XVIII otorgaba un mayor prestigio que en siglos anteriores, si se tiene en cuenta que José Acevedo y Gómez era miembro de una notable familia, al igual que Nicolás y José Antonio de Ugarte que heredaron parte de la fortuna y negocios de su tío, también comerciante.

⁶¹ Salomón Kalmanovitz. “El PIB de la Nueva Granada en 1800: auge colonial, estancamiento republicano”, En: *Revista de Economía Institucional*, Vol. 11, 2006.

⁶² Para el caso de Antioquia ver Twinam, *op. cit.* y el de Popayán Germán Colmenares *Historia económica y social de Colombia II, Popayán una sociedad esclavista*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1997.

⁶³ Como sucedió en el caso de México y Argentina. Ver: Kicza, *op. cit.* y Socolow. *op. cit.*

⁶⁴ De la Pedraja. *Op. cit.*, p. 112.

⁶⁵ Marco Palacios. “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 42, No. 4, 1980, pp. 1663-1689

⁶⁶ Jairo Gutiérrez. “Linaje y poder en la sociedad colonial: el caso de Santa Fe de Bogotá”, en *Movimientos sociales y violencia en la historia de Colombia*, Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, 1992.

⁶⁷ Germán Colmenares “*Historia económica y social...*” *op. cit.*, p. 92.

La importancia de las redes familiares y los vínculos personales entre comerciantes como determinantes del desarrollo del comercio a larga distancia contrasta con la incipiente institucionalidad formal existente sobre mecanismos de asociación impersonal entre comerciantes.⁶⁸ En el Capítulo X de las Ordenanzas de Bilbao⁶⁹ se presenta la normativa sobre la creación de sociedades generales o colectivas dedicadas al comercio y se especifica la claridad con la que éstas deben conformarse, estableciendo la confianza entre las partes como patrón que regiría todo tipo de acuerdo comercial entre ellas. En este capítulo se puede apreciar que principios como la *buena fe*, la confianza y la simétrica distribución de información entre las partes son las principales características que deberían determinar la asociación entre comerciantes, y en general, todos sus acuerdos contractuales. Estas condiciones se lograban con el registro de asociación mediante escritura pública ante un escribano, principal veedor de la fe pública.

En la teoría del capital social⁷⁰ aplicada a las relaciones económicas, las reglas e instituciones propician la confianza, en la medida en que “pueden influir directamente sobre el comportamiento al establecer mecanismos de recompensas y castigos, o directamente, al ayudar a los individuos a gobernarse a sí mismos al proporcionar información, asesoría técnica, mecanismos alternativos de resolución de conflictos y demás.”⁷¹ Las redes sociales como expresión del capital social constituyen un mecanismo que favorece la circulación de información, y en ese sentido, permite reducir las ineficiencias que se producen por su escasez, lo que favorece la mejor asignación de los recursos a través del comercio. Las organizaciones no solo están insertadas en un conjunto de relaciones de intercambio con otros actores sociales sino también en una estructura de relaciones sociales más amplias que sus propias actividades crean, pero que a la vez actúan para configurar o restringir sus posibilidades de acción.⁷² Así, los vínculos familiares, el honor y en general los intercambios personales entre los comerciantes neogranadinos de finales del siglo XVIII delimitaron el desarrollo de organizaciones comerciales que a su vez crearon sus propias reglas.

Estos vínculos entre comerciantes permitieron los flujos de comercio y el desarrollo de algunas operaciones de crédito, al menos entre ellos, dado que no era una actividad generalizada

⁶⁸ Héctor Noejovich, “La institución consular y el derecho comercial.” En Bernd Hausberger y Antonio Ibarra (Coord.) *Comercio y Poder en América Colonial. Los Consulados de Comerciantes*, siglos XVII-XIX. México: Vervuert, Instituto Mora, 2003.

⁶⁹ Biblioteca Nacional. Ordenanzas de la Ilustre Universidad y Casa de Contratación de la M.N. y M.L. Villa de Bilbao de 1737 (Ordenanzas de Bilbao). Librería de Rosa. México: Librería de Galván. 1837.

⁷⁰ Robert Putman define el capital social con base en las características de organización social, tales como la confianza, las normas y las redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad mediante la simplificación de las acciones coordinadas. Ver: Steven Durlauf y Marcel Fafchamps. “Social Capital”. En: *Handbook of Economic Growth*. Philippe Aghion y Marcel Fafchamps, editores. Universidad de Berkeley, 2004, y Martti Siisiäinen. “Two Concepts of Social Capital: Bourdieu vs. Putman”. Documento presentado en ISTR Cuarta Conferencia Internacional “*El tercer Sector: ¿para qué y para quién?*”. Trinity College, Dublin, Irlanda, 2000. En este sentido el capital social se puede interpretar como un recurso productivo que favorece la cooperación y el logro de objetivos a un menor costo. La cooperación se efectúa por medio de interacciones ceñidas a una estructura de relaciones sociales que hace una valoración positiva de la reciprocidad y la confianza. Del principio de reciprocidad, del que subyace la confianza, surge el intercambio, la coordinación y los medios para alcanzar objetivos a un menor costo.

⁷¹ Elinor Ostrom y T.K. Ahn. “Una Perspectiva del Capital Social desde las Ciencias Sociales: Capital Social y Acción Colectiva”. *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm.1. 2003.

⁷² Ronald Jepperson. “Instituciones, Efectos Institucionales e Institucionalismo”. En: Powell Walter y Paul DiMaggio (Comp.) *El Nuevo Institucionalismo en el Análisis Institucional*. México: Colmex, UNAM, Fondo de Cultura Económica, 1999.

para toda la sociedad colonial.⁷³ El crédito se podía efectuar en el mercado interno, o con mercaderes peninsulares. Con la figura de vales, libranzas de comercio y acuerdos concertados entre comerciantes, se podía establecer por escrito la negociación entre las partes con los términos de pago y vencimientos pactados en el momento de la negociación, facilitando el cumplimiento de los plazos de este y su cobranza. Una característica de los códigos comerciales y de navegación españoles y demás normas comerciales de la época fue la incorporación gradual de las prácticas comunes del comercio colonial. Sin embargo, pese a este componente consuetudinario de las ordenanzas, los mercaderes y comerciantes minimizaban el riesgo en sus transacciones negociando con sus propios familiares. Por tal razón, los vínculos de confianza y reciprocidad logrados mediante la cercanía familiar pudieron reemplazar la institucionalidad formal de la época, cuyo cumplimiento o ejecución⁷⁴ era apreciado como débil.

En todo caso, estas experiencias asociativas en la Nueva Granada debieron haber sido escasas y reducidas a unas pocas actividades económicas. El inglés William Wills, observador de la economía neogranadina de la primera mitad del siglo XIX señala que la retención de capitales en algunas regiones y la falta de desarrollo de algunas actividades productivas fueron resultado del aislamiento y la falta de asociación de los hombres de negocios de la época⁷⁵. Más que el aislamiento geográfico, Wills criticaba la falta de asociación que pudo haber reducido los efectos de este. Finalmente, es posible que los grandes comerciantes santafereños utilizaran su poder político y el de su familia para favorecer su actividad comercial. Tanto los Ugarte, varias veces alcaldes de la ciudad, como José Acevedo y Gómez, representante santafereño en el Consulado de Cartagena entre otros cargos, tuvieron acceso a la administración colonial.

Esto les permitió expresar, de manera privilegiada, sus intereses y sus quejas con respecto a la administración y el manejo de asuntos comerciales por parte de la corona española. Tanto los funcionarios como directivas del consulado debían ser comerciantes de reconocida fortuna y miembros destacados de la comunidad. Dichas condiciones limitaban la elección a un grupo reducido de individuos, haciendo que los intereses del Consulado coincidieran con los de un círculo muy limitado de personas.

El Consulado también tenía una responsabilidad especial con la integración del mercado interno neogranadino construyendo y manteniendo en buen estado las rutas comerciales del interior. Sin embargo, a 10 años de su establecimiento, surgieron quejas y reclamos por la indiferencia de los funcionarios consulares ante su responsabilidad con el desarrollo e integración comercial de la Nueva Granada⁷⁶, lo cual, sumado a sospechas por el mal manejo de fondos⁷⁷, generaron tensiones y conflictos entre los comerciantes del Virreinato. El incumplimiento de las

⁷³ Torres *op. cit.*

⁷⁴ El institucionalismo ha mostrado que los individuos pueden interactuar adecuadamente en la presencia de un mecanismo de *reforzamiento* eficiente (*enforcement*) sin importar si este es producto de instituciones formales o informales. Por tal razón, los derechos de propiedad se pueden crear y transferir exclusivamente por parte de los individuos involucrados, independientemente del entorno legal, que se considera exógeno. Por tal razón, ante la existencia de costos de transacción, la resolución de un conflicto comercial por la vía formal puede representar unos costos mayores a los que se tendrían solucionándolo al interior de la red social establecida. Ver: Peter Morton. *An institutional theory of law. Keeping law in its place*. New York: Oxford University Press, 1998.

⁷⁵ Deas. *Op. cit.*, p. 73.

⁷⁶ Archivo General de Indias. *Santa Fé 958, Manuel de Pombo al secretario del Estado*, mayo 7 de 1797.

⁷⁷ Por ejemplo, mientras que las autoridades consulares no avanzaron en las mejoras que necesitaba el camino del Opón, principal ruta que conectaba el occidente con el centro del virreinato invirtió 100.000 pesos en la construcción de un camino a Turbaco, población con la cual el comercio era casi nulo, pero donde la élite cartagenera ostentaba lujosas propiedades. Ver: Smith, *op. cit.*, p. 446.

obras que conectarían el puerto de Cartagena con las diferentes regiones al interior del país y en especial con la capital virreinal, puso en evidencia el monopolio comercial de los comerciantes de Cartagena, en su mayoría nativos españoles que además se beneficiaban de los ingresos generados por el situado fiscal.⁷⁸

A pesar de la importancia de los negociantes cartageneros en el comercio con España, comerciantes de otras regiones, entre ellas Santafé, comerciaban directamente con peninsulares. Tras el establecimiento de la política borbónica de comercio libre, a la capital se le reconoció como provincia negociadora en el comercio externo, conectándose al circuito trasatlántico de mercancías, las cuales podían llegar a la ciudad directamente sin pasar por el registro de aduanas cartagenero, evitando tener que adquirir mercancías revendidas. Este reconocimiento fue apoyado por los cabildos de San Gil, Pamplona, Tunja, Purificación, Timaná y en particular el de Socorro, que eran muy críticos de los privilegios otorgados a los comerciantes cartageneros y en especial, con la deficiente gestión del Consulado.⁷⁹ Sin embargo, el comercio del interior seguía dependiendo de Cartagena, pues se notaba todavía una fuerte presencia de mercaderes españoles que desplazaban a los criollos.

De esta manera, los comerciantes más representativos del comercio santafereño⁸⁰ solicitaron directamente al Rey el reconocimiento para establecer el Consulado de Santafé en 1804. El nuevo consulado debería concentrarse en la construcción y mejoramiento de los caminos necesarios para el flujo de mercancías al interior del virreinato, así como el fomento a la producción de bienes locales como la quina. Para los comerciantes de Santafé el desarrollo económico de la región central del virreinato, en particular de la agricultura y la artesanía, dependía del desarrollo del comercio, lo cual es la principal justificación para el establecimiento de la representación consular. Con mejores caminos se reducirían los costos de transporte y se incentivaría el flujo de frutos del virreinato y la introducción de maquinaria que permitiría el desarrollo de industrias como ingenios azucareros, aumentando así las ganancias y con esto, las rentas públicas.

Comercialización de mercancías en la ciudad

La difícil geografía neogranadina y la dispersión demográfica impactaban negativamente el desarrollo del mercado interno. A esto se suman los elevados costos de transporte los cuales pudieron generar importantes brechas de precios. En Bogotá, por ejemplo, “los precios de las mercancías podían llegar al doble o al triple del que se cobraba en otras partes del país.”⁸¹ Así, los circuitos mercantiles locales prevalecían sobre los regionales, virreinales o internacionales, generando economías que eran prácticamente autárquicas, pero que podían tener internamente cierto desarrollo mercantil. El alto costo de transporte también hacía que el número de comerciantes de importaciones fuera bajo y que sólo una pequeña parte de las mercancías que circulaban en la capital fueran importadas, las cuales tenía un valor significativamente mayor al de los productos locales. En 1761 las mercancías importadas a la capital ascendían a 400 cargas, de

⁷⁸ Adolfo Meisel. "Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el Situado, 1751-1810," En: *Cuadernos de historia económica y empresarial*, 2002.

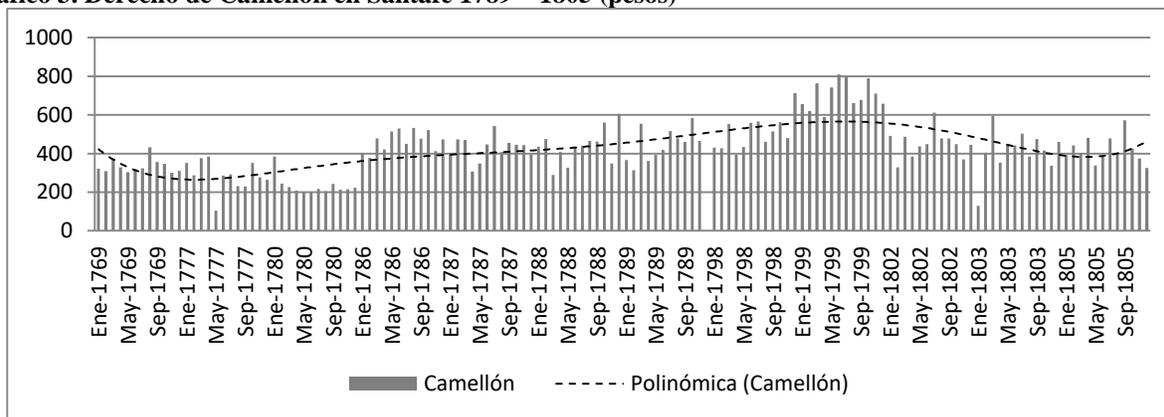
⁷⁹ Smith *op. cit.*, p. 447

⁸⁰ En nombre de los 140 comerciantes y terratenientes calificados de la capital, firmaron la solicitud 8 de los más representativos miembros de este grupo, en su orden: José Acevedo y Gómez, Juan Antonio Uricochea, José Antonio de Ugarte, Vicente Rojo, Juan Gómez, Bernardo Gutiérrez, Ramón Calbo y Andrés Otero. Ver *ibid.*

⁸¹ Laurent. *op cit.*

las cuales el 65 por ciento eran productos de economía doméstica como harina, vino, pescado, aceitunas, aceite de oliva, hierro, entre otros y textiles (lienzos, tejidos de lana, sedas y sombreros) mientras que las restantes cargas consistían en una variedad de artículos como cera, papel y quincallería, entre otros.⁸²

Gráfico 3. Derecho de Camellón en Santafé 1789 – 1805 (pesos)



Fuente: A.G.N. Sección Archivo Anexo III. Fondo Real Hacienda-Cuentas. Libros del Ramo de Camellón. 1828c, 1770c; 1899c; 1999c; 1992c, 1078c; 2038c; 1953c; 2837c; 2638c y 1756c.

Para el mismo año se comerciaron 19.300 cargas de productos locales, de las cuales casi tres cuartas partes consistían en mercancías de tierra caliente cuyas entradas se registraban en el ramo de camellón, o derechos de peaje, como melazas, mieles y alfandoques, que representaba 13.900 cargas. El valor del pago de camellón por las cargas de mercancías que entraron y salieron de Santafé entre 1769 y 1805 fue creciente, lo cual sugiere un comportamiento similarmente creciente de las introducciones legales de mercancías locales e importadas a Santafé⁸³. En el gráfico 3 se muestra el valor del pago de camellón por las cargas de mercancías que entraron y salieron de Santafé entre 1769 y 1805, serie que muestra un aumento en la comercialización de dichos bienes en la ciudad, a juzgar por el crecimiento del 3% anual promedio que experimenta el pago de camellón a partir de 1777 hasta el primer año del siglo XIX.

El resto de las mercancías comerciadas en la ciudad eran azúcar, tabaco y anís (2.500 cargas), lienzos domésticos, camisas y frazadas de Tunja, y tejidos de lana de Quito (más de 2.500 cargas), así como otros artículos como jabón, cuero, arroz, conservas, quesos, entre otros y otros productos agrícolas producidos localmente. Aunque las mercancías locales circulaban en mayor volumen que las importadas, aquellas tenían un menor valor, haciendo que el margen de ganancia de los pequeños mercaderes y pulperos del comercio local no fuera muy alto. Esto se verifica con la composición de los ramos que componen el pago del impuesto de alcabala (ver Cuadro), en la cual los efectos de castilla y efectos de la tierra, principales negocios de los grandes importadores de la ciudad superan en participación a ramos propios del comercio al menudeo como carnicerías, tiendas de pulperías, composición de pulperías y tiendas de mercaderes.

⁸² Robert Ojeda. *Ordenar la ciudad: Reforma urbana en Santafé 1774 – 1801*. Bogotá: Archivo General de la Nación. 2007, p. 95

⁸³ A.G.N. Sección Archivo Anexo III. Fondo Real Hacienda-Cuentas. Libros del Ramo de Camellón. 1828c, 1770c; 1899c; 1999c; 1992c, 1078c; 2038c; 1953c; 2837c; 2638c y 1756c.

A finales del siglo XVIII la ciudad estaba organizada en 195 manzanas agrupadas en cuatro parroquias -la Catedral, las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino-, que a su vez se dividían en 9 barrios - El príncipe, La catedral, Palacio, San Jorge, Las Nieves Oriental y occidental, Santa Bárbara Oriental y Occidental y San Victorino-. Se podía apreciar cierta especialización espacial entre los distintos barrios de la ciudad. El barrio San Jorge, que hacía parte de la parroquia de la Catedral, era sede de una importante actividad comercial, con un 34,7 por ciento de locales dedicados al comercio en 1798.⁸⁴ No obstante, en mayor o menor medida se podían encontrar tiendas o pulperías en los distintos barrios de la ciudad.

Composición del recaudo de alcabala, 1791.

Ramos	Recaudos	Participación (%)
Administraciones foráneas	26.120,00	34,5
Arriendos	22.867,25	30,2
De efectos de la tierra	13.841,25	18,3
De efectos de castilla	7.872,50	10,4
De venta de fincas	1.042,00	1,4
Imposición de censos	1.039,25	1,4
De carnicerías	987,75	1,3
De tiendas de pulperías	533,50	0,7
De hacendados	467,50	0,6
Composición de pulperías	350,00	0,5
Eventual	198,50	0,3
Almonedas	167,50	0,2
Tiendas de mercaderes	106,00	0,1
De artistas y menestrales	62,00	0,1
De comisos	10,75	0,0
Total	75.665,75	100,0
Total (SAF)	49.545,75	

Fuente: A.G.N Sección: Archivo anexo III. Fondo: cuentas de la Real Hacienda. Libro de cargo y Data de Alcabala 1791. SAF: Sin administración foránea.

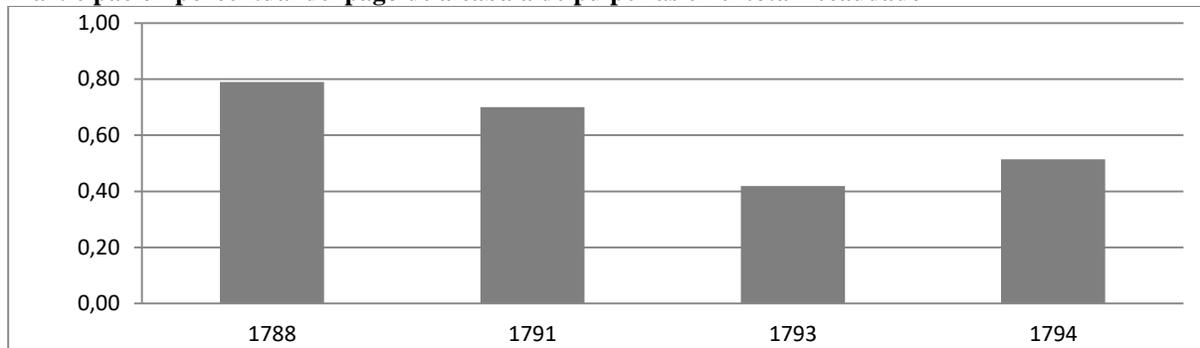
La comercialización de importaciones en Santafé se hacía en alguna de las tres plazas de mercado (la de San Francisco, Mayor y San Victorino), en tiendas y pulperías, que correspondían a los distintos tipos de establecimientos o espacios comerciales de la ciudad, según la información reportada en un padrón realizado en el barrio de San Jorge en 1798 y 1803. Las tiendas a su vez podían ser de comercio y mercaderías, ropas de la tierra, de cerería, de miel, de confitura y de carpintería. De las tres categorías, la tienda en ocasiones tenía funciones de residencia, lo cual hace difícil su clasificación.

Otro tipo de establecimiento comercial fueron las tiendas, en particular las de trato, en las que se podían encontrar prendas de vestir como telas e insumos para la confección de vestidos⁸⁵, así como comestibles importados y locales. Las tiendas de tratantes se podían encontrar en la Calle Real, y su prestigio aumentaba a medida que se encontraban más cerca a la plaza central. Algunos tratantes importantes fueron José González Llorente y Matías De Francisco, quienes distribuían

⁸⁴ Saia Vergara, "Un Padrón Santafero a Finales del siglo XVIII: Padrón del Barrio San Jorge, 1798 - 1803". Documento de trabajo. Bogotá: Universidad Javeriana, s.f.

⁸⁵ Terciopelos, sedas, manganas, telas de Holanda, ruan, hilos de plata, oro, sevillanetas, trencillas de oro y plata, listones, estones y demás géneros importados además de ropas tanto de Castilla como locales. Ver: Ojeda "Abastecimiento de Santafé..." *op. cit.*

mercancías importadas en sus tiendas, gracias a sus contactos en Cartagena, además de productos de consumo diario como harinas y pan.

Gráfico 4**Participación porcentual del pago de alcabala de pulperías en el total recaudado**

Fuente: A.G.N Sección: archivo anexo III. Fondo: Cuentas de la Real Hacienda. Libro de Cargo y Data de Alcabalas 1788 y 1791. A.G.N. Sección: Aduana. Fondo: Aduana. Rollo 13, Legajo 2, f. 980-983.

Por otra parte, se encuentran las pulperías, distribuidas en todos los barrios de la ciudad, en las cuales se comercializaban alimentos, productos de mercería, buhonería y droguería, pero a diferencia de las tiendas de trato no se vendían paños o algún tipo de tejido y se vendía licor para su consumo en el lugar. Tanto las tiendas como las pulperías se encontraban reguladas por el cabildo y la junta municipal de propios, y debían pagar alcabala y otros cargos fiscales de acuerdo con sus ventas. Mientras que las tiendas pagaban 10 pesos en promedio, las pulperías pagaban 6 pesos, los cuales podían amortizar en tres pagos anuales. En el Gráfico 4 se puede apreciar el pago de derechos de alcabala por parte de los pulperos, como proporción del recaudo total, entre 1788 y 1794. La participación del pago es relativamente baja y no supera el 1%, además es decreciente, lo cual se explica por el mayor crecimiento de los otros ramos que componen el recaudo de este impuesto.⁸⁶ Además, comparado con otras ciudades coloniales, las ventas en las pulperías neogranadinas a principios del siglo XIX fueron bajas: “Al finalizar el período colonial, las rentas del derecho de pulperías sumaban lo siguiente al año: Venezuela, 30.000; Nueva Granada, 6.000; Quito, nada; total, 36.000.”⁸⁷ En términos per cápita esto equivalía a 41,8 pesos para Venezuela y 4,8 pesos para la Nueva Granada, teniendo en cuenta los datos de población de Maddison⁸⁸.

Las pulperías, a diferencia de las tiendas de trato (en las cuales se podía conseguir vino importado, pero no para el consumo en el lugar), ostentaban una dudosa reputación, asociada a la comercialización de licores y la formación de tumultos y riñas reputación que compartía en cierta forma con las chicherías, tradicionales sitios de encuentro y distribución de chicha en la ciudad. Esto llevó a que se tomaran medidas restrictivas y de control a estos establecimientos, como limitar el número de pulperías a 120⁸⁹.

En síntesis, el vínculo entre el comercio del circuito trasatlántico y el consumidor final fueron principalmente las tiendas de tratantes y en menor medida el mercado en las plazas de la

⁸⁶ Muñoz y Torres. *op cit.*

⁸⁷ Milena Ortiz. *Abastecimiento alimentario en Santafé colonial*. Trabajo de Grado Para obtener el título de Historiadora. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales, 2009, p. 111.

⁸⁸ Maddison, Angus, *Monitoring the World Economy, 1820-1992*, Paris, OECD Development Centre. 1995.

⁸⁹ Ortiz, *op cit.* pp. 107.

ciudad. Por su parte las pulperías tuvieron una mayor importancia en el abastecimiento de mercancías locales.

Conclusión

El estudio de la actividad económica de los comerciantes de Santafé a finales del siglo XVIII permite entender mejor las estrategias a las cuales acudieron para reducir los efectos negativos que la difícil geografía, la precariedad de caminos y la dispersión demográfica tenían sobre la rentabilidad de sus negocios. La principal de ellas fue la formación de redes sociales extensas, con participación no sólo en actividades económicas sino también políticas, que les permitieran usar una retórica corporativista en la que sus intereses particulares se alineaban con el beneficio público del virreinato.

Así, los comerciantes que realizaban intercambios a larga distancia se favorecieron de pertenecer a una extensa red familiar que les procuraba seguridad para realizar grandes transacciones comerciales, ante la incipiente legislación comercial. Las redes de comercio aquí identificadas tenían características similares (cercanía familiar, cierta diversificación de actividades productivas y acceso al poder político) a las de otros espacios coloniales, pero estaban menos organizadas en intercambiaban menores volúmenes de comercio, lo cual es de esperarse en una región que, como la Nueva Granada, tenía una importancia marginal dentro de la economía hispanoamericana del siglo XVIII. Estas redes permitieron la asociación de comerciantes para el transporte de mercancías desde el puerto a los mercados locales, logrando economías de escala en el transporte de mercancías al interior de la Nueva Granada.

Sin embargo, las dificultades geográficas y la precariedad de los caminos, traducidas en altos costos de transporte, hicieron que muy pocos comerciantes se dedicaran al comercio de larga distancia. Esto hizo que las ganancias de la mayor apertura al comercio trasatlántico promovida por las reformas borbónicas tuvieran efectos asimétricos en el interior del virreinato, y que las regiones a las cuales las mercancías accedían con un menor costo de transporte disfrutaran en mayor medida de los beneficios de las políticas borbónicas.

No sólo los grandes comerciantes introducían todas las mercancías que circularon en la ciudad, las mercancías locales que circulaban junto con las de ultramar eran distribuidas por comerciantes al menudeo en los distintos mercados, tiendas y pulperías que funcionaron en la ciudad, y que conformaban los circuitos de abastecimiento local que funcionaban junto con los circuitos trasatlánticos. De tal manera que la articulación entre ambos circuitos se logró principalmente a través de las tiendas y mercados, espacios de gran importancia económica y social en la ciudad. Claramente, el consumo de uno u otro tipo de producto se hacía de manera desigual, reservando los productos importados para el consumo mayoritario de las clases altas.

Hacia 1810 el clima de tensión entre la metrópoli y los comerciantes neogranadinos los involucraría directamente en las luchas por la independencia, algunos defendiendo la causa independentista como José Acevedo y Gómez y otros fieles a la corona española, significando esto la interrupción de su actividad comercial, o en el peor de los casos, el fin de sus negocios.

Fuentes documentales

- Archivo General de Indias (A.G.I). Cartas y expedientes del consulado y comercio de Cartagena, tramitado por la vía reservada de Real Hacienda (microforma: 1806-1809), Legajo 960 y 733.
- Archivo General de Indias. Santa Fé 958. En: Biblioteca Luis Ángel Arango. Sección: Libros raros y Manuscritos.
- Archivo General de la Nación. (A.G.N.) Sección: Archivo Anexo III. Fondo: Cuentas de la Real Hacienda: Libro Común y General de Cargo y Data 1791.
- Archivo General de la Nación. Sección: Archivo Anexo III. Fondo: Real Hacienda-Cuentas. Libros de conciertos y obligaciones con mercaderes, pulperos, hacendados:
- 1269C Libro real de conciertos celebrados con mercaderes, pulperos, etc. 1785
- 1353C Libros de conciertos y obligaciones con mercaderes, pulperos, hacendados. 1786
- 1823C Libros de conciertos y obligaciones con mercaderes, pulperos, hacendados. 1788
- 2386C Libros de conciertos y obligaciones con mercaderes, pulperos, hacendados. 1804
- Archivo General de la Nación. Sección: Archivo Anexo III. Fondo: Real Hacienda-Cuentas. Libros del Ramo de Camellón. 1828c, 1770c; 1899c; 1999c; 1992c, 1078c; 2038c; 1953c; 2837c; 2638c y 1756c.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Aduanas. Ff 35 – 40.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Aduanas. Ff 809 – 811.

Fuentes bibliohemerográficas

Fuentes primarias publicadas

- Biblioteca Nacional. La Bagatela. Número 14. 1811. Bogotá: La Sociedad. 1993.
- Biblioteca Nacional. Ordenanzas de la Ilustre Universidad y Casa de Contratación de la M.N. y M.L. Villa de Bilbao de 1737 (Ordenanzas de Bilbao). Librería de Rosa. México: Librería de Galván. 1837.
- Biblioteca Nacional de Colombia. Fondo Pineda. *Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España a Indias de 12 de Octubre de 1778*. Madrid. En la imprenta de Pedro Marín.
- Deas, Malcolm. 1996. *Vida y opiniones de Mr. William Wills. Tomo II*. Bogotá: Banco de la República.
- Ibáñez, Pedro. 1913. *Crónicas de Bogotá*. Tomo II. Bogotá, Imprenta de la Luz. 1891.

Fuentes secundarias

- Bohórquez, Jesús. 2009. «Más para entretener la miseria que despertar la codicia»: los frutos del comercio y los mercados imperiales en el nacimiento del liberalismo. Nueva Granada (1780-1810)”. En *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. No 35. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Caicedo, Bernardo. 1965. “El sabio D’Elhuyar”. Reproducido en *Revista Berceo*.
- Colmenares, Germán. 1997. *Historia económica y social de Colombia II, Popayán una sociedad esclavista*. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 2ª Ed.
- Contreras, Carlos. 1990. *El sector exportador de una economía colonial: la costa del Ecuador entre 1760 y 1820*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador.
- De la Pedraja, René. 1976. “Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII”, *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, No. 8, Bogotá, p. 112.
- De la Pedraja, René. 1980. “Cambios en el nivel de vida de las clases trabajadoras de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII” En: Fedesarrollo *Ensayos sobre Historia Económica Colombiana*, Bogotá.
- Dueñas, Guiomar. 1997, *Los hijos del pecado. Ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial. 1750-1810*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Dueñas, Hernando. 2008. “José Celestino Mutis y Bosio y la Geología”. Ponencia presentada en el Ciclo de Conferencias Conmemorativas del Bicentenario de la Muerte de Mutis. Biblioteca Nacional de Colombia.
- Durlauf, Steven. 2002. “On the empirics of social capital”, *Economic Journal*, 112, Nov.

- Durlauf, Steven y Marcel Fafchamps. 2004. "Social Capital". En: *Handbook of Economic Growth*. Philippe Aghion y Marcel Fafchamps, editores. Universidad de Berkeley.
- Franco, Luis Fernando 2016. "En Pos de los Intereses Comunes: Luchas y Crisis del Conglomerado de Comerciantes de Santafé de Bogotá a Fines del Periodo Colonial". *Historia y Sociedad*, No 31, Medellín. PP. 107-134.
- Garrido, Margarita. 1993. *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*. Bogotá: Banco de la República.
- Gutiérrez, Jairo. 1992. "Linaje y poder en la sociedad colonial: el caso de Santa Fe de Bogotá", en *Movimientos sociales y violencia en la historia de Colombia*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas.
- Haggerty, Sheryllyne. 2012 *Merely for Money? Business Culture in the British Atlantic, 1750-1815*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Hering, Max. 2004 "Limpieza de sangre ¿Racismo en la edad moderna?" *Tiempos Modernos*. No. 9. España: Revista electrónica.
- Herrero Sanchez, Manuel y Klemens Kaps. 2017 *Merchants and Trade Networks in the Atlantic and the Mediterranean, 1550-1800: Connectors of Commercial Maritime Systems*. New York: Routledge Taylor and Francis.
- Hoyos, Mariluz. 1997. *Comercio interno en Cundinamarca: la región del Tequendama 1890-1930*. Título para obtener el título de economista. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas.
- Ibarra, Antonio. 2003. "Institución, poder y red familiar. Los comerciantes de Guadalajara. 1791-1821", en Antonio Acosta, Adolfo González y Enriqueta Vila Vilar. Coordinadores. *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Fundación El Monte, pp. 965-990.
- Jepperson, Ronald. 1999. "Instituciones, Efectos Institucionales e Institucionalismo". En: Powell Walter y Paul DiMaggio (Comp.) *El Nuevo Institucionalismo en el Análisis Institucional*. México: Colmex, UNAM, FCE.
- Kalmanovitz, Salomón. 2006 "El PIB de la Nueva Granada en 1800: auge colonial, estancamiento republicano", En: *Revista de Economía Institucional*, Vol. 11, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Kalmanovitz, Salomón y Edwin López 2012. "La economía de Santafé de Bogotá en 1810". *Journal of Iberian and Latin American Economic History*, Vol. 30. n° 2: 191-223.
- Kicza, John E. 1986. *Empresarios Coloniales: Familias y Negocios En La Ciudad de México Durante Los Borbones*. Historia Series. Fondo de Cultura Económica.
- Laurent, Muriel. 2008. *Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y reproducción*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Lamikiz, Xabier 2010. *Trade and Trust in the Eighteenth-Century Atlantic World: Spanish Merchants and Their Overseas Networks*. Rochester: Boydell & Brewer.
- Liehr, Reinhard. 1998. "Redes mercantiles y organización empresarial en México. Mercados regionales y atlánticos, 1807-1877" En: *América Latina en la Historia Economía*. 9 Ene-Jun.
- López, Edwin. 2006. "Impuestos y producción: La experiencia de la Caja Real de Santa Fe 1739-1800". Informe Final de Investigación. En:
http://www.icanh.gov.co/secciones/historia_colonial/download/impuestos_y_produccion_1a_version_edwin.pdf.
- Marchena Juan. 2009 ¿Comerciantes o especuladores de metal? Las élites mercantiles de Cartagena de Indias a principios y finales del periodo Colonial. En: *Revista Memorias*, Universidad del Norte, pp 32-90.
- McFarlane, Anthony. 1983. "Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada. El Consulado de Cartagena de Indias", En: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. Universidad Nacional de Colombia, núm. 11, Bogotá.

- McFarlane, Anthony. 1997. *Colombia antes de la Independencia*. Bogotá. Banco de la Republica y El Ancora editores.
- Meisel, Adolfo. 2002. "Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el Situado, 1751-1810," En: *Cuadernos de historia económica y empresarial*. Cartagena: Banco de la República.
- Meisel, Adolfo. 2004. "Entre Cádiz y Cartagena de Indias: La red familiar de los Amador, del comercio a la lucha por la independencia americana". En: *Cuadernos de historia económica y empresarial No 12*. Cartagena: Banco de la Republica.
- Mejía, Germán. 2000. *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá 1820-1910*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.
- Morton, Peter. 1998. *An institutional theory of law. Keeping law in its place*. New York: Oxford University Press.
- Múnera, Alfonso. 1998. *El fracaso de la nación: región, clase y raza en el Caribe colombiano 1717-1821*. Bogotá: Banco de la Republica y Ancora.
- Muñoz, Edwin 2010 "Alcabalas y actividad económica en Santafé, 1780–1821".
 Universidad Nacional. Disponible en: <http://www.bicentenario.unal.edu.co>.
- Noejovich, Héctor 2003. "La institución consular y el derecho comercial." En Bernd Hausberger y Antonio Ibarra (Coord.) *Comercio y Poder en América Colonial. Los Consulados de Comerciantes, siglos XVII-XIX*. México: Vervuert, Instituto Mora.
- Ocampo, Javier. 2004. "Acevedo y Gómez, José". Bogotá: *Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías*. Bogotá: Círculo de Lectores.
 En: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/acevjose.htm>
- Ojeda, Robert. 2007. *Ordenar la ciudad: Reforma urbana en Santafé 1774 – 1801*. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- Ojeda, Robert. 2008. "Abastecimiento de Santafé antes de la independencia. A propósito de la tienda de Llorente". En *Revista Tabula Rasa. Bogotá: 147-17*.
- Ortiz, Milena. 2009. *Abastecimiento alimentario en Santafé colonial*. Trabajo de Grado Para obtener el título de Historiadora. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales.
- Ostrom, Elinor y T.K Ahn. 2003. "Una Perspectiva del Capital Social desde las Ciencias Sociales: Capital Social y Acción Colectiva". *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm.1. Universidad Autónoma de México. México, D.F
- Palacios, Marco. 1980. "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 42, No. 4 (Oct. - Dec), p. 1663-1689
- Prados, Leandro. 2007. "Lost decades? Independence and Latin America's falling behind, 1820-1870," *Working Papers in Economic History wp07-18*, Universidad Carlos III, Departamento de Historia Económica e Instituciones.
- Ramos, Aristides. 1999. *Los caminos al río Magdalena. La frontera del Carare y del Opón 1760-1860*. Bogotá: Instituto de Cultura Hispánica, 1999.
- Safford, Frank y Marco Palacios. 2002. *Colombia, país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Cali: Editorial Norma.
- Siisiäinen, Martti. 2000. "Two Concepts of Social Capital: Bourdieu vs. Putman". Documento presentado en ISTR Cuarta Conferencia Internacional " *El tercer Sector: para qué y para quién?*". Trinity College, Dublin, Irlanda
- Smith, Robert. 1965. "The Consulado in Santa Fe de Bogotá". En: *The Hispanic American Historical Review*. 45: 3, pp. 442-451.
- Socolow, Susan 1991. *Los Mercaderes de Buenos Aires virreinal: familia y comercio*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Sourdis, Adelaida. 1990. *El Consulado de Comercio de Cartagena de Indias, Reflejo del Final de una época. Cartagena*. Editora Bolívar.

- Tarazona, Luz, Beatriz Pardo y María Cristina Silva 1973. “Estudio histórico arquitectónico de la hacienda y mirador de Chaleche”. En: *Revista Apuntes No 9*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Terrientes, Cesar. 1981, *The Consulado of Cartagena, 1795-1820*, Ph.D. Dissertation, University of Southern California.
- Torres, James 2014. “Tasas de Interés y Desempeño Económico: el Crédito Comercial en Santafé de Bogotá, 1760-1810.” En *América Latina en la Historia Económica*, año 21, núm. 3, septiembre-diciembre: 9-45
- Twinam, Ann. 1985. *Mineros, comerciantes y labradores: las raíces del espíritu empresarial en Antioquia 1763-1810*. Medellín: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES).
- del Valle, Guillermina, 2019 “Redes empresariales de Francisco Ignacio de Yraeta e Isidro Antonio de Icaza durante el periodo de expansión del tráfico de cacao de Guayaquil, 1774-1783,” En: *Revista del Instituto Riva-Agüero: RIRA*, Vol. 4, N°. 1, pp. 151-196.
- Vargas, Julián. 1990. *La Sociedad de Santafé Colonial*. Bogotá, CINEP.
- Van Bath, B. H. Slicher. 1989. *Real Hacienda y Economía en Hispanoamérica, 1541 – 1820*. Latin America Studies 49. CEDLA. Amsterdam.
- Vergara, Saia. S.f. “Un Padrón Santaferense a Finales del siglo XVIII: Padrón del Barrio San Jorge, 1798 - 1803”. Documento de trabajo. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Villamarín, Juan 1978. “El concepto ‘nobleza’ en la estratificación social de Santa Fé de Bogotá en la época colonial”, En: *Estudios Andinos*, vol. 8, n°14, 1978, pp. 47-62.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0. Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo. Se utiliza una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial que permite a otros compartir el trabajo con el reconocimiento de la autoría y la publicación inicial en esta revista, sin propósitos comerciales